

Guayaquil, 27 de Noviembre de 2017

Señor Don  
Julio César Espinoza Cortez  
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BOLCO S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted para que ejerza el cargo de:

**GERENTE GENERAL**

Su cargo será ejercido por un período de cinco (5) años, con las atribuciones y deberes contemplados en el Estatuto Social y la Ley, entre las que constan la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

El Estatuto Social vigente de la Compañía consta en la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, doctor Segundo Ivole Zurita Zambrano, el 12 de noviembre de 2002, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 28 de enero de 2003.

Atentamente,



Paola Alexandra Vega Cortez  
Presidenta de la Junta

**RAZÓN:** Acepto el cargo de GERENTE GENERAL para el que sido reelegido, según el nombramiento que antecede, Guayaquil, 27 de Noviembre de 2017.



Julio César Espinoza Cortez  
C.C. 0909007429

# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:56.007  
FECHA DE REPERTORIO:19/dic/2017  
HORA DE REPERTORIO:15:49

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

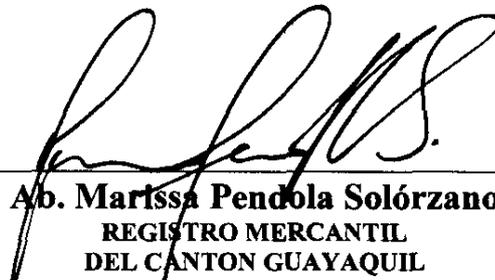
1.- Con fecha diecinueve de Diciembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BOLCO S.A.**, a favor de **JULIO CESAR ESPINOZA CORTEZ**, de fojas **55.512 a 55.515**, Registro de Nombramientos número **15.396**.

ORDEN: 56007



Guayaquil, 21 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

  
**Ab. Marissa Pendola Solórzano**  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0253157

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 ENE 2013

RECIBIDO

12:00

*RAM*